



## Instituto San Alberto

JARDIN DE INFANTES (60% de Subvención Estatal)  
ESCUELA PRIMARIA (60% de Subvención Estatal) - ESCUELA SECUNDARIA (60% de Subvención Estatal)

### PROCEDIMIENTO PARA LA REMATRICULACIÓN

Mar del Plata, 25 de Noviembre de 2022

Estimadas Familias,

Por la presente nos dirigimos a Uds. informándoles el procedimiento a seguir para hacer efectiva la reinscripción para el Ciclo Lectivo 2023.

- 1) Completar ambas copias del Contrato Educativo y firmarlas por los progenitores en todas sus hojas.
- 2) Enviar ambas copias del Contrato Educativo antes del 30/11/2022. El envío debe ser en sobre cerrado a través del alumno y cada nivel solicitará la entrega de los mismos por intermedio de sus docentes. Por favor indicar en el sobre: Apellido, Nombre y Curso del Alumno.
- 3) A partir del lunes 12/12/2022, todas aquellas familias que hayan entregado correctamente el contrato educativo y no tengan deuda con la Institución, recibirán la boleta para el pago de la última cuota de matrícula (vencimiento en enero) y la copia del contrato educativo firmada por el Representante Legal.

Para que se haga efectiva la Matrícula 2023 se debe completar el contrato educativo y abonar la reserva a término (las 4 cuotas vencidas a diciembre). Ambos son requisitos EXCLUYENTES. Si al 12/12/2022 no se ha cumplido con alguno de ellos, la vacante quedará libre para que pueda ser utilizada por los alumnos que están en lista de espera.

**AQUELLAS FAMILIAS QUE NO RECIBIERON EL CONTRATO EDUCATIVO DEBEN COMUNICARSE CON LA ADMINISTRACION EN FORMA URGENTE.**

Quedamos a su disposición a fin de aclarar cualquier cuestión que resulte de su interés.

Saludamos a Uds. muy atentamente,

**Dirección General y Administración**